

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimocuarta reunión de la Conferencia de las Partes
La Haya (Países Bajos), 3-15 de junio de 2007

Comité II

INFORME CONJUNTO DE LAS PRESIDENCIAS DE LOS COMITÉS DE FAUNA Y DE FLORA

Este documento ha sido preparado por la Secretaría, a tenor del párrafo 12 del documento CoP14 Doc. 8.4, tras las deliberaciones en el Comité II. El texto cuya supresión se propone está ~~tachado~~; el nuevo texto propuesto está subrayado.

PROYECTO DE ENMIENDA A LA RESOLUCIÓN CONF. 11.1 (REV. COP13)

1. El párrafo e) bajo RESUELVE de la sección *En lo que respecta al establecimiento de comités* de la Resolución Conf. 11.1 (Rev. CoP13), reza como sigue:
 - e) *en la medida de lo posible, el Reglamento que adopte el Comité Permanente se aplique a los demás comités.*
2. Se propone reemplazar este párrafo por los dos párrafos siguientes, renumerándolos en consecuencia:
 - e) el Comité Permanente adoptará su propio Reglamento;
 - f) los Comités de Fauna y Flora adoptarán sus propios Reglamentos que, no obstante, se asemejarán al Reglamento del Comité Permanente, en la medida de lo posible.

El siguiente texto se acordó a tenor del proyecto de decisión que figura en el párrafo a) de las observaciones de la Secretaría incluidas en el documento CoP14 Doc. 8.4.

PROYECTO DE DECISIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

Dirigida a la Secretaría

- 14.xx En lo que respecta al Manual para los representantes regionales, contenido en el Anexo al documento PC16/AC22 WG2 Doc. 1, la Secretaría:
- a) recabará fondos para su traducción, publicación en los tres idiomas de trabajo de la Convención y distribución; y
 - b) cuando los miembros de los comités científicos lo hayan sometido a prueba y lo hayan actualizado en consecuencia, y cuando disponga de fondos, organizará la publicación y distribución de las versiones impresa y electrónica del manual como material de creación de capacidad para los representantes regionales de los comités científicos.